

COMPAÑÍA ESTUDIANTIL ESFUDEC S.A. COESFUSA
INFORME DEL GERENTE

Cañar, a 18 de Marzo de 2018

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIANTIL ESFUDEC S.A. COESFUSA

De mis consideraciones:

En calidad de representante legal de la **COMPAÑÍA ESTUDIANTIL ESFUDEC S.A. COESFUSA**, pongo a vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2017.

1.1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos debo indicar que se los ha realizado en un 95%, se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y otros organismos de control.

1.2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.

De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se mandó a elaborar los libros de acciones y accionistas y los títulos; además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias por escrito y se cumplió con el cronograma establecido para el período.

1.3. INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Dentro de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2017 no se han producido hechos importantes y la actividad económica ha sido similar al año anterior.

1.4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable, con los siguientes saldos: Caja – Bancos \$ 1654.63, propiedad, planta y equipo \$ 122. Los pasivos son: impuesto a la renta \$ 18.23, los

ingresos ascienden a \$ 1440.00; y los costos y gastos a \$ 1367.10, produciéndose una utilidad neta de \$ 72.90 y como consiguiente un incremento patrimonial del orden del 4.15%.

1.5. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

En cuanto a la distribución de las utilidades propongo pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

1.6. RECOMENDACIONES.

En base a lo indicado debo sugerir la aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2017 y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,



Sr. José Alberto Andrade Barahona

GERENTE